

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. Dinámica de la rendición de cuentas	5
2. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
2.1. Nuestra Misión	7
2.2. Nuestra Visión	7
2.3. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:	8
2.4. RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:	9
3. URGENCIAS.....	10
3.1. ¿Cuáles fueron los motivos de consulta más comunes en el servicio de urgencias en el 2019?..	10
3.2. ¿Cuántos pacientes se atendieron por urgencias en el 2019?.....	10
3.3. ¿Cuántos pacientes fueron remitidos a otro nivel de atención en el 2019?	10
3.4. ¿Cuáles fueron las valoraciones médicas de remisión más relevantes de atención en el 2019?.10	10
3.5. ¿Cuál fue el promedio en minutos, con relación a la atención de los pacientes que consultan por el servicio de urgencias?	11
4. HOSPITALIZACIÓN	12
4.1. Durante el año 2019 cuantos pacientes estuvieron hospitalizados?.....	12
4.2. De la capacidad instalada que tiene el servicio de hospitalización, que ocupación representa tener estos 853 pacientes?	12
4.3. Cuáles fueron las 3 principales causas de hospitalización en el año 2019?.....	12
4.4. Que promedio de días estuvieron los pacientes hospitalizados?	12
4.5. Cuantos pacientes que estuvieron hospitalizados necesitaron ser remitidos a otras instituciones de nivel mayor de atención.....	12
4.6. Cuantos partos se atendieron en la ESE Hospital San José en el año 2019?	12
4.7. De los partos que atendieron, cuanto recién nacidos tuvieron bajo peso al nacer?.....	12
5. LABORATORIO	13
5.1. ¿CUANTAS PRUEBAS SE REALIZARON EN EL AÑO 2019 CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO?	13

5.2. ¿QUE AVANCES SE OBTUVIERON EN EL PROCESO DEL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO DURANTE EL AÑO 2019?	13
5.3. ¿CUANTAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO FUERON SOLICITADAS POR EL SERVICIO DE URGENCIAS?	13
5.4. ¿EN PROMEDIO CUANTO TIEMPO Tarda UN RESULTADO EN SER REPORTADO O ENTREGADO AL PACIENTE?	13
6. PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS	14
6.1. ¿CUÁNTAS JORNADAS DE VACUNACIÓN SE REALIZARON EN 2019?	14
6.2. ¿CUÁNTOS GRUPOS SE CONFORMARON CON LA POBLACIÓN DE HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS?	14
6.3. ¿CUÁNTAS ACTIVIDADES Y TALLERES SE REALIZARON CON ESTOS GRUPOS CONFORMADOS? ..	14
6.4. ¿CUÁNTOS TALLERES SE EJECUTARON CON LOS GRUPOS DE DISCAPACIDAD?	14
6.5. ¿CUÁNTAS VIVIENDAS, FAMILIAS Y PERSONAS FUERON CARACTERIZADAS EN LAS VISITAS DOMICILIARIAS?	14
6.6. ¿CUÁNTAS BRIGADAS DE SALUD SE EJECUTARON EN 2019?	14
6.7. ¿CUÁNTAS ACTIVIDADES SE EJECUTARON PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE? ..	14
6.8. ¿CUÁNTOS CENTROS DE ESCUCHA CON LA POBLACIÓN JUVENIL SE MANTUVIERON PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICO ACTIVAS?	15
7. ODONTOLOGÍA	16
7.1. Cuantas consultas odontológicas se realizaron en el 2019.....	16
7.2. Cuantos procedimientos se realizaron por odontólogos e higienistas	16
7.3. Cuantos pacientes quedaron controlados por odontología en la vigencia 2019.....	16
7.4. Cuál es el índice de caries dental para el municipio de Belén de Umbría.....	16
7.5. Cuantas veredas se intervinieron en el municipio por el equipo de odontología extramural.....	16
8. CONSULTA EXTERNA	17
8.1. Cuantas Consultas de Promoción y prevención a la población se realizaron en el año 2019.	17
8.2. Cuáles fueron los principales eventos que más impactaron la salud pública en el Municipio.	17
8.3. Cuantas citas con médico general se asignaron en el año 2019.....	18
8.4. Que cobertura de vacunación se obtuvo en la administración de vacunas en niños en el año 2019. 18	

INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

8.5. Como cerro el año 2019 en cumplimiento de metas de promoción y prevención.....	19
9. CONTROL INTERNO	20
9.1. Qué avance importante tuvo la ESE en materia de control Interno en 2019?	20
9.2. Cuantas PQRS se recibieron en el año 2019?.....	21
9.3. Cuantos planes de Mejora se suscribieron con entes de control?	21
10. CONTRATACIÓN.....	22
10.1. ¿Cuantos contratos se suscribieron en el año 2019 y por qué valor?	22
10.2. ¿Qué incremento tuvo la contratación 2019, comparado con el 2018?	22
10.3. 3. ¿Cuáles fueron los contratos más relevantes en la vigencia 2019?	22
11. SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	23
11.1. ¿Durante la vigencia 2019 se garantizó el buen funcionamiento de todos los componentes del sistema de información de la ESE?.....	23
11.2. ¿Se da cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al proceso de información se refiere? 23	
11.3. ¿En el proceso de tecnologías de la información, cómo se garantiza el mejoramiento continuo?.....	23
12. ADMINISTRATIVA	25
12.1. Cuantos ingresos y gastos tuvo el hospital en la vigencia 2019?	25
12.2. La ESE Hospital san José se encuentra en riesgo financiero y fiscal?.....	25
12.3. Cuanto personal tenía la ESE Hospital San José para el 2019?	25
12.4. Cuantos procesos jurídicos estaban vigentes al 31 de diciembre de 2019?	25
12.5. Cuantas condenas se han debido pagar con base a estos procesos con corte a diciembre de 2019? 25	
13. CONTABILIDAD	26
13.1. ¿CUAL ES EL VALOR DE LOS PASIVOS Y COMO ESTÁN REPRESENTADOS?	26
13.2. ¿LA ESE PRESENTO EXCEDENTE OPERACIONAL EN EL 2019?.....	26
14. CUENTAS MEDICAS.....	27
14.1. Total facturado 2019?	27
14.2. Valor facturado por evento y cápita.....	27

14.3.	Porcentaje de radicación	27
14.4.	Total glosado en 2019	27
14.5.	Total de devoluciones en 2019.....	27
15.	MANTENIMIENTO.....	28
15.1.	¿De qué se trata el proceso de Mantenimiento y cuál es su fin?	28
15.2.	¿Con Cuántos Equipos cuenta el Hospital San José de Belén de Umbría y como están clasificados?.....	28
15.3.	¿Cuál fue la Inversión asignada al Plan de Mantenimiento en la Vigencia 2019?	28
16.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	29
16.1.	¿El Hospital brinda el suministro de elementos de protección personal a todos sus colaboradores?.....	29
16.2.	¿El personal ha sido capacitado en los riesgos y peligros a los cuales se encuentran expuestos en sus lugares de trabajo?.....	29
16.3.	¿Ya se encuentran conformados y en funcionamiento los comités de Convivencia Laboral y COPASST?	29
17.	CALIDAD.....	30
17.1.	Cuantas auditorias de calidad y planes de mejora se suscribieron en la vigencia 2019	30
17.2.	cual fue el resultado de la evaluación del plan de gestión de la ESE 2019	30
17.3.	que entidades educativas tuvieron estudiantes haciendo rotación en la ESE en el 2019	30
17.4.	cuantas consultas se asignaron para el 2019 desde el servicio del SIAU	30
17.5.	Cuantas interconsultas se gestionaron por el servicio del SIAU para la vigencia del 2019	30
17.6.	Que actividades realizo la ESE para fortalecer la política de humanización.....	31
17.7.	Que procesos y como se fortalecieron en la vigencia 2019	31
18.	ANEXOS.....	32
18.1.	Transmisión Emisora Comunitaria	32
18.2.	Transmisión Facebook Live.....	33
18.3.	Transmisión canal Local Montes Televisión	34
18.4.	Participación ciudadana durante la emisión	35

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Circular Externa 008 de 2018, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

Como entidad vigilada, nos acogemos a los lineamientos emitidos por los entes de control y como entidad pública, nos interesa contar a nuestra comunidad lo que logramos cada año con la optimización de los recursos con los cuales cuenta la ESE Hospital San José para el cumplimiento de su misión y del objeto social.

A continuación se presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2019, se extiende la invitación a leerlo. El evento de AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019, el cual se realizó el día 12 de junio de 2019 en la emisora Belén estéreo con Transmisión en vivo por Facebook live.

1. Dinámica de la rendición de cuentas

- La rendición de cuentas se realizó en la emisora local con transmisión por el Facebook Live de la ESE Hospital San José Belén de Umbría; el tiempo de la presentación de la rendición de cuentas fué así:
- Los primeros 45 minutos se presentó el informe por parte de los funcionarios de la ESE Hospital San José Belén de Umbría.
- Durante los últimos 15 minutos se abrió el canal de llamadas telefónicas, no se realizaron preguntas en el tiempo de la presentación en Facebook live, no se recibieron llamadas telefónicas.
- No hubo preguntas que no fueron contestadas en la trasmisión, por ende no se tuvo que publicar en la página de la entidad.

Se informa que los oyentes y usuarios que realicen consultas por Facebook live deben indicar un correo electrónico si desean que la respuesta le llegue de manera particular.

La Entidad no está obligada a contestar las preguntas que se realicen en lenguaje soez hacia el gerente, y recurso humano de la Entidad.

Una Rendición de Cuentas NO es un espacio para discusiones de temas diferentes a los presentados por el convocante, es el lugar para que la comunidad presente sus inquietudes, sugerencias, y felicitaciones

2. RENDICIÓN DE CUENTAS

1. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las entidades del Estado de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado
2. En desarrollo de la democracia participativa, las autoridades de la Administración Pública tienen la obligación de responder ante la ciudadanía por las acciones y decisiones que han tomado en ejercicio del poder que le ha sido otorgado por el pueblo.
3. En Colombia la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos. Por ello los gerentes públicos deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos
4. La Rendición de Cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer la petición de cuentas y vigilar a la administración frente a lo que ha hecho con las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés para ella
5. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía implica también dar explicaciones y argumentar por qué se toman ciertas decisiones y explicar sobre el nivel de logro de las acciones adelantadas.
6. A través de la explicación la Administración debe informar honestamente tanto sobre sus logros como de sus errores y limitaciones.

7. Con la Rendición de Cuentas se busca explicar qué se hizo, cómo se hizo, con base en qué diagnósticos e información, con qué fin y qué se logró

8. La Rendición de Cuentas es un escenario de diálogo colectivo que permite la comunicación e intercambio de ideas frente a la gestión de la entidad

9. El hospital San José de Belén de Umbría se creó con la Resolución número 56 del 25 de julio de 1917; cuando el Consejo Municipal instaló la junta

Encargada para la construcción de dicha obra. En aquella época el

Consejo estaba presidido por el Sr. Eliseo Bolívar Velásquez.

10. El Hospital San José del Belén de Umbría, se convirtió en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL SAN JOSÉ", mediante el Acuerdo número 028 del 22 de Junio de 1.994, emanado del Honorable Concejo Municipal.

2.1. Nuestra Misión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría es una institución prestadora de servicios de salud, especialmente de primer nivel de atención, que basa la prestación de servicios en criterios de calidad, humanización, respeto y seguridad.

2.2. Nuestra Visión

La ESE Hospital San José de Belén de Umbría en el 2020 será una entidad reconocida por la prestación de servicios con calidad, atención con seguridad; estabilidad financiera para generar valor y confianza a las partes interesadas, impactando la calidad de vida de la comunidad.

2.3.

RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DERECHOS:

1. Derecho a elegir libremente el médico y la institución prestadora del servicio.
2. Derecho a una comunicación clara sobre la enfermedad que padece, los medicamentos que le son administrados, los procedimientos que le van a practicar y sus riesgos.
3. Derecho a rechazar los procedimientos.
4. Derecho a recibir un trato digno, respetando sus creencias, costumbres y opiniones sobre la enfermedad que sufre.
5. Derecho a que los informes sobre su historia clínica sean tratados de manera confidencial y secreta y sean conocidos por terceros solo con autorización.
6. Derecho a recibir la mejor asistencia médica disponible durante el proceso de la enfermedad, respetando sus deseos, en caso de enfermedad irreversible.
7. Derecho a recibir o rehusar apoyo espiritual o moral, cualquiera que sea el culto religioso que profese.
8. Derecho a decidir su participación o no en investigaciones, a conocer acerca de sus objetivos, métodos, beneficios, riesgos y posibles incomodidades que dicho proceso puede ocasionar.
9. Derecho a decidir aceptar o rehusar la donación de sus órganos para ser trasplantados a otros enfermos.
10. Derecho a morir con dignidad y a respetar su voluntad de permitir que el proceso de muerte siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad.

2.4.

RECORDEMOS QUE COMO USUARIOS TENEMOS DEBERES:

1. Procurar el cuidado integral de su salud y su comunidad.
2. Afiliarse con su familia al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
3. Facilitar el pago y pagar cuando le corresponda las cotizaciones y pagos obligatorios a que haya lugar.
4. Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y los ingresos base de cotización.
5. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores (Pagos oportunos a las EPS, ARL).
6. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de las instituciones y profesionales (Reglamentos de los servicios: Consulta Externa, Hospitalización, Urgencias, Odontología, Laboratorio Clínico, Farmacia, Horarios de Visita, Horarios de Consulta).
7. Cuidar y hacer uso racional de los recursos, las instalaciones, la dotación, así como de los servicios.
8. Tratar con dignidad el personal humano que lo atiende y respetar la intimidad de los demás pacientes



3. URGENCIAS

3.1. ¿Cuáles fueron los motivos de consulta más comunes en el servicio de urgencias en el 2019?

R. / Cefalea (dolor de cabeza)

Fiebre

Dolor abdominal

Gastroenteritis

(2018 infección viral, cefalea, dolor abdominal e IVU)

3.2. ¿Cuántos pacientes se atendieron por urgencias en el 2019?

R. / En el 2019 hubo 5737 consultas médicas por urgencias.

(Total de consultas por urgencias vigencia 2018: 7189)

3.3. ¿Cuántos pacientes fueron remitidos a otro nivel de atención en el 2019?

R. / En el 2018 se remitieron a otro nivel de atención 1512 pacientes

(En el 2018 se remitieron 1094 pacientes)

3.4. ¿Cuáles fueron las valoraciones médicas de remisión más relevantes de atención en el 2019?

R./ Valoración por ortopedia

Valoración por medicina interna

Valoración por ginecología



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

3.5. ¿Cuál fue el promedio en minutos, con relación a la atención de los pacientes que consultan por el servicio de urgencias?

R./ El tiempo de espera promedio que tuvieron que esperar nuestros pacientes para ser atendidos por el servicio de urgencias en el 2019 fue de 21 minutos.

(22.7 minutos en el 2018, en el 2019 mejoró considerablemente la oportunidad en el triage en 1.7 minutos)



4. HOSPITALIZACIÓN

4.1. Durante el año 2019 cuantos pacientes estuvieron hospitalizados?

En el año 2019 el servicio tuvo 853 pacientes hospitalizados

4.2. De la capacidad instalada que tiene el servicio de hospitalización, que ocupación representa tener estos 853 pacientes?

Con 853 pacientes hospitalizados tuvimos una ocupación del servicio de un 50 %

4.3. Cuáles fueron las 3 principales causas de hospitalización en el año 2019?

Las principales causas de hospitalización fueron: las Neumonías, seguido de infecciones de vías urinarias y celulitis.

4.4. Que promedio de días estuvieron los pacientes hospitalizados?

Los pacientes estuvieron hospitalizados en promedio 2 días y medio aproximadamente

4.5. Cuantos pacientes que estuvieron hospitalizados necesitaron ser remitidos a otras instituciones de nivel mayor de atención.

En el año 2019 fue necesario remitir 288 pacientes de los 853 que estuvieron hospitalizados.

4.6. Cuantos partos se atendieron en la ESE Hospital San José en el año 2019?

En el año 2019 se atendieron 67 partos

4.7. De los partos que atendieron, cuantos recién nacidos tuvieron bajo peso al nacer?

De los partos atendidos, ninguno recién nacido pero menos de 2500 gr.



5. LABORATORIO

5.1. ¿CUANTAS PRUEBAS SE REALIZARON EN EL AÑO 2019 CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO?

R/ En la vigencia del año 2019 se realizaron 48.583 pruebas en el laboratorio clínico.

5.2. ¿QUE AVANCES SE OBTUVIERON EN EL PROCESO DEL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO DURANTE EL AÑO 2019?

R/ Implementación de pruebas especiales:

- Hemoglobinas Glicosiladas
- Microalbuminurias

5.3. ¿CUANTAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO FUERON SOLICITADAS POR EL SERVICIO DE URGENCIAS?

R/ Se solicitaron 6.080 pruebas por el servicio de urgencias para ser realizadas en el laboratorio clínico durante la vigencia 2019.

5.4. ¿EN PROMEDIO CUANTO TIEMPO TARDA UN RESULTADO EN SER REPORTADO O ENTREGADO AL PACIENTE?

R/ El indicador obtenido para la vigencia 2019 fue un tiempo de 10 horas desde la toma de la muestra hasta la entrega de resultados.



6. PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS

6.1. ¿CUÁNTAS JORNADAS DE VACUNACIÓN SE REALIZARON EN 2019?

R/ 6 Jornadas de vacunación.

6.2. ¿CUÁNTOS GRUPOS SE CONFORMARON CON LA POBLACIÓN DE HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS?

R/ 34 grupos conformados

6.3. ¿CUÁNTAS ACTIVIDADES Y TALLERES SE REALIZARON CON ESTOS GRUPOS CONFORMADOS?

R/ 1328 Talleres

6.4. ¿CUÁNTOS TALLERES SE EJECUTARON CON LOS GRUPOS DE DISCAPACIDAD?

R/ Con 3 grupos conformados se realizaron 60 talleres

6.5. ¿CUÁNTAS VIVIENDAS, FAMILIAS Y PERSONAS FUERON CARACTERIZADAS EN LAS VISITAS DOMICILIARIAS?

R/ 4.449 Viviendas

4.896 Familias

11.614 Personas

6.6. ¿CUÁNTAS BRIGADAS DE SALUD SE EJECUTARON EN 2019?

R/ 20 Brigadas de salud a la zona rural entre estas se realizó 1 al resguardo indígena.

6.7. ¿CUÁNTAS ACTIVIDADES SE EJECUTARON PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE?

R/ Una estrategia de casa limpia y 2 recolecciones de inservibles.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

6.8. ¿CUÁNTOS CENTROS DE ESCUCHA CON LA POBLACIÓN JUVENIL SE MANTUVIERON PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICO ACTIVAS?

R/ 19 centros de escucha conformados a los cuales se les realizó 330 talleres.



7. ODONTOLOGÍA

7.1. Cuantas consultas odontológicas se realizaron en el 2019.

R/ En la vigencia se realizaron 13391 consultas odontológicas de las cuales se realizaron 7245 para la población del área urbana y 6146 para la población de la zona rural.

7.2. Cuantos procedimientos se realizaron por odontólogos e higienistas

R/ En la vigencia 2019 se realizaron 10847 procedimientos por odontólogo y 30357 actividades de promoción y prevención realizadas por higienistas

7.3. Cuantos pacientes quedaron controlados por odontología en la vigencia 2019

R/ En el año 2019 quedaron controlados cerca de 7081 pacientes lo que representa que el 81.3% de los pacientes que iniciaron tratamientos lograron ser controlado.

7.4. Cuál es el índice de caries dental para el municipio de Belén de Umbría.

R/ el índice de caries dental para el municipio en el año 2019 fue de 0.9 quiere decir que la proporción de personas que presentan caries a los 12 años es de 0.9 la cual es una proporción muy baja en relación a la medida nacional que es del 1.51 según último estudio de nacional de salud bucal.

Otro índice de interés en salud bucal es el índice de placa bacteriana que como su nombre lo indica mide la cantidad de placa bacteriana presente en los dientes, como resultado se obtuvo que de las personas valoradas en higiene oral presentaron un promedio del 23.8% de placa bacteriana visible en sus dientes.

7.5. Cuantas veredas se intervinieron en el municipio por el equipo de odontología extramural.

R/ Se intervinieron 42 veredas del municipio mediante 30 brigadas de salud oral y 933 visitas domiciliarias, atendiendo así cerca de 1602 personas en la zona rural.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

8. CONSULTA EXTERNA

8.1. Cuantas Consultas de Promoción y prevención a la población se realizaron en el año 2019.

En el año 2019 se evidencio un total de:

Consultas	R	U	TOTAL
Vacunación	5087	5025	10112
Gestantes	191	200	391
Fisioterapia	2673	4522	7195
Rayos x	1657	2087	3744
Psicología	578	956	1534
Morbilidad	15153	19313	34466
Crecimiento y desarrollo	2399	2202	4601
Adulto	277	219	496
Joven	699	586	1285
Planificación Familiar	1039	1172	2211

8.2. Cuáles fueron los principales eventos que más impactaron la salud pública en el Municipio.

En el año 2019 los eventos de interés en salud publica más reportado fueron las agresiones por animales potencialmente trasmisoras de rabia un total de 106 casos reportados, seguidos de la Varicela con un total de 55 casos reportados y de las violencias de genero e intrafamiliar con un total de 48 casos reportados, siendo estos las 3 primeras causas de consulta por eventos de interés en salud pública.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

8.3. Cuantas citas con médico general se asignaron en el año 2019.

En el año 2019 se asignaron un total de 34466 consultas con médico general, de las cuales 15153 corresponden a la zona Rural y 19313 en la zona Urbana, con un porcentaje de atención en zona rural del 44% y en Zona Urbana del 56%, También es importante resaltar que el 67,07% corresponde a las consultas solicitadas por el adulto.

8.4. Que cobertura de vacunación se obtuvo en la administración de vacunas en niños en el año 2019.

Para 2019 la población DANE, programada para el municipio fue:

Menores de 1 año = 291

Un año = 296

Cinco años= 321

Para un total de nacidos vivos en el municipio y en el resto del Dpto. por remisiones u otras circunstancias 205

Vacuna	cobertura
bcg	70.4%
Antipolio	93.1%
Triple viral	91.9%
Fiebre amarilla	93.6%
Dpt	98.4%

Se puede observar coberturas optimas o útil en el grupo de 5 años, para los otros grupos de edades las coberturas son no útiles, debido a que los nacidos vivos del 2019 y años anteriores han sido inferiores a los que proyecta el DANE, además la fluctuación de la población que migra de un

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA****INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**

Fecha: 15-05-2019

municipio a otro por diversas circunstancias socioeconómicas, etc. Aunque por MRCV, se puede demostrar coberturas útiles para todos los biológicos y diferentes edades.

8.5. Como cerro el año 2019 en cumplimiento de metas de promoción y prevención

Por primera vez Se logra cumplimiento de metas de promoción y prevención con la eps asmet salud por lo cual no se genera descuento para la institución.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

9. CONTROL INTERNO

9.1. Qué avance importante tuvo la ESE en materia de control Interno en 2019?

Se avanzó en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

- a. MIPG: se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

El MIPG se concentra en las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados en la gestión y el desempeño institucional, generando valor público.

La operación del MIPG se desarrolla mediante el lineamiento de 16 políticas, categorizadas en siete (7) dimensiones soportadas en los principios de la integridad y la legalidad. Entre las siete dimensiones se encuentran:

Se adelantó la implementación de 5 políticas:

- a. Gestión estratégica del talento humano
- b. Código de Integridad
- c. Control Interno
- d. Planeación Institucional
- e. Participación ciudadana en la gestión pública.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

9.2. Cuantas PQRS se recibieron en el año 2019?

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE CASOS	MEDIO	NÚMERO DE CASOS
FELICITACIÓN	46	INTERNET	8
QUEJA	57	BUZONES	48
SOLICITUD	8	FÍSICO DIRECTO	55
SUGERENCIA	1	VERBAL	1

9.3. Cuantos planes de Mejora se suscribieron con entes de control?

Se suscribieron dos planes de mejoramiento con la Contraloría Departamental:

- Plan de mejora ambiental
- Plan de mejora contratación: Se recibieron dos observaciones administrativas las cuales la ESE



10. CONTRATACIÓN

10.1. ¿Cuantos contratos se suscribieron en el año 2019 y por qué valor?

En el año 2019 se suscribieron ochenta y nueve (89) contratos, por un valor de cinco mil ochocientos sesenta y nueve millones ciento cuarenta mil trescientos catorce pesos con cincuenta y siete centavos (\$5.869.140.314,57).

ENTRE ELLOS SE SUSCRIBIERON 66 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y 23 CONTRATOS DE SUMINISTROS

10.2. ¿Qué incremento tuvo la contratación 2019, comparado con el 2018?

En el 2019 se incrementó la contratación en un 11% en comparación a la vigencia 2018. Esta diferencia porcentual se da en el incremento del IPC, además de algunos contratos diferentes a la contratación, como fortalecimiento de la información, implementación de las políticas MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) y reposición de equipo de RX.

10.3. 3. ¿Cuáles fueron los contratos más relevantes en la vigencia 2019?

Entre los más relevantes está:

- El contrato de personal de planta temporal, para garantizar la prestación del servicio.
- El contrato del personal de limpieza que garantizan el aseo y la desinfección en todas las áreas de la ESE.
- La contratación de suministro de medicamentos para prestar un oportuno y optimo servicio a los pacientes



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

11. SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

11.1. ¿Durante la vigencia 2019 se garantizó el buen funcionamiento de todos los componentes del sistema de información de la ESE?

R/ Si, se realizó la reposición de seis equipos de cómputo, repotenciación de tres y se tienen garantizado el mantenimiento tanto preventivo como correctivo del hardware y del software incluido el sistema integral, las páginas web de la ESE y ampliación del ancho de banda a 50 Mb para la navegación en internet, para acceder a las plataformas de uso obligatorio por parte de la ESE.

11.2. ¿Se da cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al proceso de información se refiere?

R/ Si, paulatinamente se han ido implementando y mejorando los sistemas de gestión documental; la Gobernación del Departamento donó al hospital servidores y equipos de comunicación para dar inicio al plan piloto de interoperabilidad de historia clínica nacional, lo cual significa que cuando el sistema está funcionando, las historias clínicas diligenciadas en la ESE, podrán ser consultadas en cualquier hospital público del país y posteriormente ingresarán las entidades hospitalarias privadas.

11.3. ¿En el proceso de tecnologías de la información, cómo se garantiza el mejoramiento continuo?

R/ Debido a que los procesos derivados de la información involucran a toda la institución, se viene avanzando en la implementación de procedimientos transversales como lo es el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Gestión documental y la misma interoperabilidad de historia clínica, además de garantizar el acercamiento de nuestros pacientes a la institución mediante las plataformas web, donde pueden interponer peticiones quejas y reclamos, solicitar citas, realizar algunos trámites administrativos; Además del mejoramiento de procesos internos mediante el alquiler de plataformas web como el Sistema de Gestión Empresarial desarrollado por la firma TorreSoft para el manejo de comunicaciones, gestión documental y administración de los procesos internos

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA**

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

de la ESE. En esta mejora continua invitamos a todos nuestros usuarios a utilizar los medios que la E.S.E. a puesto a disposición para hacerles más fácil la interrelación con nuestra entidad como lo es nuestra página web, enviarnos correos electrónicos y las líneas telefónicas para realizar algunos sus trámites.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

12. ADMINISTRATIVA**12.1. Cuantos ingresos y gastos tuvo el hospital en la vigencia 2019?**

Ingresos: \$ 7.070'288.738

Gastos: \$ 6.928'143.316

Diferencia: \$ 142'145.422 de los cuales 49'.000.000 fueron pagos de seguridad social.

Disponibilidad para el 2020 de 93'119.000.

12.2. La ESE Hospital san José se encuentra en riesgo financiero y fiscal?

No.

12.3. Cuanto personal tenía la ESE Hospital San José para el 2019?

21 funcionarios de planta.

ÁREA JURÍDICA**12.4. Cuantos procesos jurídicos estaban vigentes al 31 de diciembre de 2019?**

13 procesos

9 reparaciones directas

2 Nulidades y restablecimiento de derechos

1 Laboral

1 reparación integral.

12.5. Cuantas condenas se han debido pagar con base a estos procesos con corte a diciembre de 2019?

0 pesos



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

13. CONTABILIDAD

13.1. ¿CUAL ES EL VALOR DE LOS PASIVOS Y COMO ESTÁN REPRESENTADOS?

la ese tiene un valor en pasivos con corte a 31 de diciembre 2019 de \$ 521.073.846, pero no se tienen obligaciones de pago, estos son dineros de retenciones que fueron canceladas en el mes de enero y provisiones para prestaciones sociales al igual que por contingencia para futuras demandas.

13.2. ¿LA ESE PRESENTO EXCEDENTE OPERACIONAL EN EL 2019?

Si en el 2019 el excedente operacional fue de \$ 764.770.585 pero una pérdida del ejercicio puesto que se realizó un gran deterioro de cartera y esto se evidencia en las cuentas por cobrar.

**HOSPITAL SAN JOSÉ****BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA****INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**

Fecha: 15-05-2019

14. CUENTAS MEDICAS**14.1. Total facturado 2019?**

R/ \$ 8.288.994.944

14.2. Valor facturado por evento y cápita

R/ EVENTO: \$ 1,186.694.500

CAPITA: \$ 7,102.300.444

14.3. Porcentaje de radicación

R/ 99%

14.4. Total glosado en 2019

R/ \$ 126.976.950

Valor recuperado en glosas \$ 119.785.142 (94.3%)

Valor aceptado en glosas \$ 7.191.808 (5.7%)

14.5. Total de devoluciones en 2019

R/ \$ 122.738.734

Valor de devoluciones recuperadas \$ 115.012.062 (93.7%)

Valor de devoluciones aceptadas \$ 7.720.642 (6.3%)



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

15. MANTENIMIENTO

15.1. ¿De qué se trata el proceso de Mantenimiento y cuál es su fin?

R/: Es el proceso que se encarga de velar porque todos los Equipos, Vehículos y Áreas Locativas de la Institución estén en óptimas condiciones de funcionamiento, a través de los correspondiente registros, Cronogramas y oportuna gestión, de igual forma cumplir con normatividad vigente para el Plan de Mantenimiento Hospitalario

15.2. ¿Con Cuántos Equipos cuenta el Hospital San José de Belén de Umbría y como están clasificados?

R/: La Institución cuenta con

40 Equipos Industriales de Uso Hospitalario. Ejemplo: Planta eléctrica, compresores, moto bombas.

282 Equipos Biomédicos: 282, Ejemplo: Electrocardiógrafos, Monitores de Signos Vitales, Desfibriladores.

Vehículos: 4 Ambulancias – 1 Camioneta Administrativa – 1 Unidad Móvil para Brigadas – 5 Motocicletas asignadas al PIC Municipal

65 Equipos de Cómputo

Servicio de Impresión a través de 27 Equipos contratados

A todos los Equipos se les realiza mantenimiento preventivo 2 veces al año y se tiene la disponibilidad inmediata para el mantenimiento correctivo, según la ocurrencia.

Se cuenta con una red de gas medicinal a la cual se le realiza mantenimiento 1 vez al año.

Se cuenta con un Auxiliar de mantenimiento permanente para las Áreas locativas y un contratista para el mantenimiento de zonas verdes y jardines.

15.3. ¿Cuál fue la Inversión asignada al Plan de Mantenimiento en la Vigencia 2019?

R/: Se realizó una inversión de 264'869.907, que equivale al 3.66 % del presupuesto general de la ESE, con este indicador se cumple la normatividad que exige que haya una asignación anual del 5% sobre el presupuesto Total.



16. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

16.1. ¿El Hospital brinda el suministro de elementos de protección personal a todos sus colaboradores?

Respuesta: Sí. Dentro del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza el suministro de elementos de protección personal adecuados, con las condiciones de seguridad y eficiencia requeridos según la naturaleza del riesgo, de nuestros colaboradores.

16.2. ¿El personal ha sido capacitado en los riesgos y peligros a los cuales se encuentran expuestos en sus lugares de trabajo?

Respuesta: Sí. El 100 % de nuestros colaboradores tienen el conocimiento en la identificación de los riesgos y peligros que se encuentran en sus actividades laborales, conocimiento que ha sido adquirido a través de inducciones, reinducciones y capacitaciones que se llevan a cabo de manera permanente.

16.3. ¿Ya se encuentran conformados y en funcionamiento los comités de Convivencia Laboral y COPASST?

Respuesta: Sí, los comités de Convivencia Laboral y COPASST se encuentran conformados, y tienen toda la funcionalidad que la normatividad exige. Todos los procesos se encuentran debidamente evidenciados.



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

17. CALIDAD

17.1. Cuantas auditorias de calidad y planes de mejora se suscribieron en la vigencia 2019

En año 2019 la oficina de calidad recibió un total de 8 auditorías externas de EPS. Y se realizaron 8 planes de mejora

17.2. cual fue el resultado de la evaluación del plan de gestión de la ESE 2019

La evaluación del plan gestión del 2019 fue 4.53 en esta evaluación se tiene en cuenta DIRECCIÓN Y GERENCIA 20%, CLÍNICA O ASISTENCIAL 40% FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 40%

17.3. que entidades educativas tuvieron estudiantes haciendo rotación en la ESE en el 2019

En el año 2019 el hospital tuvo convenios docencia servicio con las universidades UTP Autónoma de Manizales, autónoma de las Américas, universidad andina Y con el Sena siendo este aporte importante tanto para las instituciones educativas, como para nuestra institución

17.4. cuantas consultas se asignaron para el 2019 desde el servicio del SIAU

En el año 2019 se asignaron por servicio de siau 57333 citas por los diferentes canales presenciales, plataforma y telefónica.

17.5. Cuantas interconsultas se gestionaron por el servicio del SIAU para la vigencia del 2019

En el 2019 se gestionaron por el siau 3339 interconsultas al hospital de la Virginia hospital san Jorge y nueva eps



17.6. Que actividades realizo la ESE para fortalecer la política de humanización.

Se realizaron actividades como

La entrega de kit de bienvenida para los recién nacidos

Campaña de trato digno

Además que se realizó socialización con el persona se la ESE del código de integridad

17.7. Que procesos y como se fortalecieron en la vigencia 2019

Se adquirió equipo nuevo de rx con un costo de 120 millones de pesos

2 Se compraron equipos de órganos para servicio urgencias

1 Electrocardiógrafo

4 tensiómetros de pared dos para consultan externa y dos para urgencias

2 dopler

Monitor de signos vitales sala de parto

2 bombas de infusión para el servicio de hospitalización y partos

4 pulsos oxímetro



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

18. ANEXOS

18.1. Transmisión Emisora Comunitaria





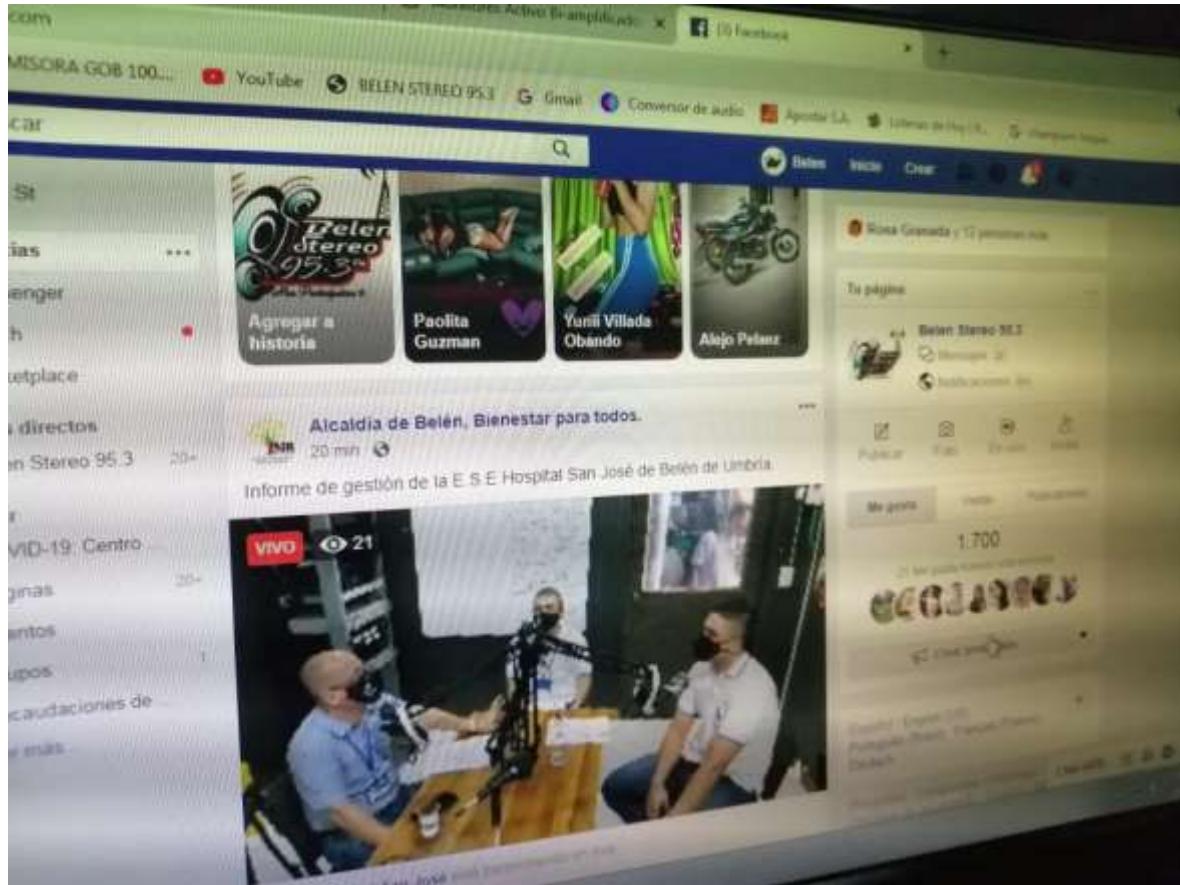
HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

18.2. Transmisión Facebook Live





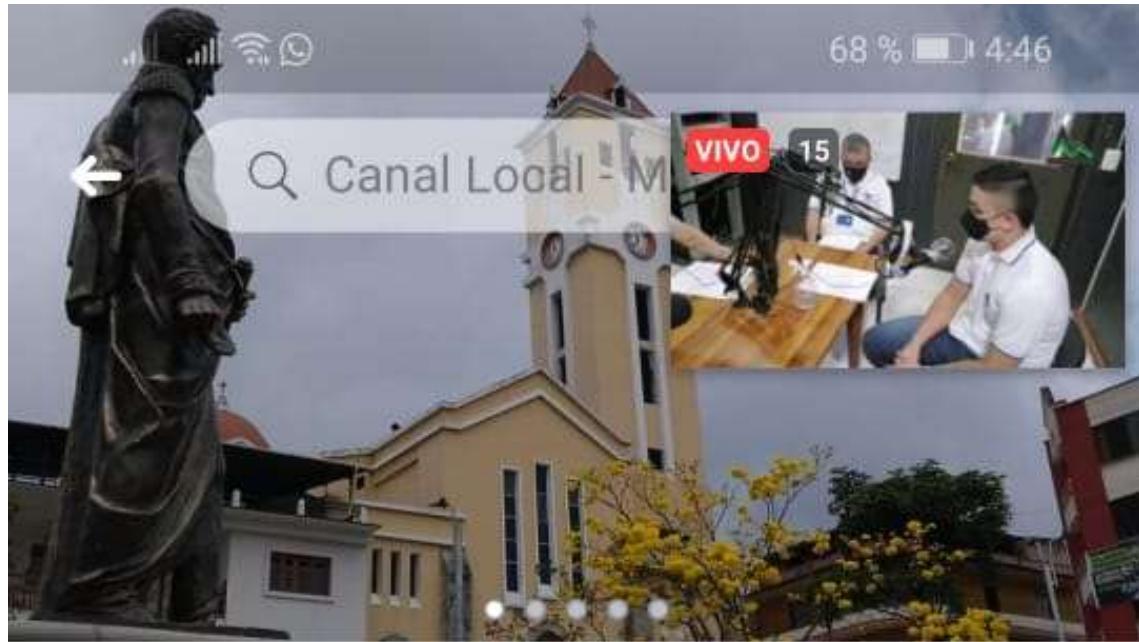
HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Fecha: 15-05-2019

18.3. Transmisión canal Local Montes Televisión

Canal Local - Montes
TelevisionEmpresa de televisión por
cable y satélite

Te gusta

 Reservar

...

A Alejandra, Andrea, Diana y 4.044
personas más les gusta esto[Inicio](#)[Servicios](#)[Publicaciones](#)[Videos](#)[Fotos](#)



HOSPITAL SAN JOSÉ

BELÉN DE UMBRÍA – RISARALDA

Fecha: 15-05-2019

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

18.4. Participación ciudadana durante la emisión

Oneida Zapata también lo está viendo.

Angélica María Valencia
Hola jefe cristina

Luis Octavio Aguirre Cadavid
Sobre modulación

Cristina Marin
Respondiendo a Angélica María Valencia
Hola

Alguien empezó a seguir a Ese Hospital San José.

Seguir